



ACTA DE SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONSELL DE POBLE

Nº de sesión: 1/2023/Pleno de constitución

Día: 27 de diciembre

Hora: 18:30 horas.

Salón de Plenos del Ajuntament de Riba-roja de Túria

PERSONAS ASISTENTES	EN REPRESENTACIÓN DE
Roberto Raga Gadea	Presidente
Teresa Pozuelo Martín	Vicepresidente
Magdalena Martínez	Secretaria
José Ángel Hernández Carrizosa (Suplente)	Grupo PSOE
M.ª José Pradas Ramo (en representación)	Grupo PP
José Manuel Gallardo Martínez	Grupo EU-UP
José Luis Fernández Santamaría (Suplente)	Grupo Vox
Ana Giménez López	C. Infancia y Adolescencia
	C. Juventud
Juan Queral Fluixa	C. Fiestas y Fallas
Llum Molina i Gil	C. Cultura
Ángel Morales Rubio	C. Medio Ambiente
Mª Carmen Peñaranda Romano	C. Mayores, Inclusión y Derechos Sociales
Jorge Orchando Cantero	C. Económico y Social
	C. Igualdad
Lina Marcela García (suplente)	C. Turismo
Mercedes Rojas Granero	C. Territorial
Mercedes Ramírez Tomás	C. Deportes
Juan Carlos Atienza González	C. Salud Pública
Marcela Cecere Blasco (suplente)	C. Agenda 2030

En la localidad de Riba-roja de Túria siendo las 18:30 horas del día 27 de diciembre de 2023, se reúnen de forma presencial, el Consejo General de Participación Ciudadana, Consell de Poble, previamente convocado por la presidencia y con la asistencia de los miembros que arriba se detallan.

El pleno del Consell de Poble ha estado asistido por la secretaría que da fe del acto.

Una vez verificada por la secretaría la válida la constitución del pleno, dado que cumple la asistencia mínima legal de la mitad más uno, tal y como viene recogido en el Art. 9 del reglamento regulador que rige el funcionamiento del Consell.

El presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el **orden del día**.



1. Palabras de Bienvenida y presentación de los miembros titulares representantes en el Consejo.
2. Ratificar por parte del Consejo el nombramiento de la secretaria titular y secretaria suplente a propuesta de la presidencia, en virtud de lo establecido en el artículo 7 del reglamento regulador.
 - Secretaria Titular: Magdalena Martínez Monereo.
 - Secretaria Suplente: Mónica Campos Miquel
3. Aprobar la grabación de la audio-acta de las sesiones y la posterior publicación de las mismas.
4. Adhesión a este Consejo General de Participación Ciudadana de los nuevos Consejos Sectoriales;
 - Consejo Local Agenda 2030
 - Consell de Turisme
5. Informe – Dación cuenta Área de Transparencia, Gobierno Abierto y Participación Ciudadana.
 - Transparencia
 - Carta de servicios
 - Presupuestos participativos
 - Consejos sectoriales
 - Jornadas Dinamización CS Agenda 2030, Julio 2023
 - 2024. Nuevas dinámicas, planes estratégicos y Agenda 2030
6. Debate sobre temas de actualidad y turnos de palabra abierta.

PUNTO PRIMERO – Palabras de Bienvenida y presentación de los miembros titulares representantes en el Consejo.

- El Sr. Alcalde y Presidente abre la sesión con palabras de bienvenida y posteriormente abre turno de las presentaciones.

Se constituye el primer pleno del Consell General de Participación ciudadana de esta nueva legislatura 2023-2027 bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Robert Raga Gadea y con los siguientes participantes:

- Por nombramiento por el Presidente la Vicepresidenta Teresa Pozuelo Martín,
- Las personas representantes de los grupos municipales designadas por los mismos o por sus suplentes. Los asistentes aparecen al inicio del acta.
- Así mismo se incluyen los representantes nombrados por cada Consell Sectorial o en su defecto sus suplentes también nombrados al inicio.

PUNTO SEGUNDO - Ratificar por parte del Consejo el nombramiento de la secretaria titular y secretaria suplente a propuesta de la presidencia, en virtud de lo establecido en el artículo 7 del reglamento regulador.

Secretaria Titular: Magdalena Martínez Monereo
Secretaria Suplente: Mónica Campos Miquel.



- Se ratifican los nombramientos por asentimiento.

PUNTO TERCERO Aprobar la grabación de la audio-acta de las sesiones y la posterior publicación de las mismas.

- Se aprueba por asentimiento.
- Se solicita también la cumplimentación de la autorización por escrito.

PUNTO CUARTO. Adhesión a este Consejo General de Participación Ciudadana de los nuevos Consejos Sectoriales;

- Consejo Local Agenda 2030
- Consell de Turisme

Se informa que, como recoge el Reglamento en su:

artículo 4. Miembros que lo componen.

“En cualquier caso, si se crearan nuevos consejos sectoriales en adelante, estos también serán integrados en el Consejo general de Participación Ciudadana, con los mismos derechos y funciones que el presente reglamento les otorga.”

Se incluyen los representantes nombrados en ambos consejos como miembros de pleno derecho del Consell general de Participación Ciudadana.

PUNTO QUINTO - Informe – Dación a cuenta del Área de Transparencia, Gobierno Abierto y Participación Ciudadana.

- Se procede a desarrollar el punto con una exposición apoyada por una presentación que tendrán a su disposición en la web del Ajuntament. La encargada de realizar la presentación ha sido Magdalena Martínez Monereo como Técnica de Transparencia, gobierno abierto y participación ciudadana. La exposición consta de los siguientes puntos

1. Transparencia
2. Carta de servicios
3. Presupuestos participativos
4. Consejos sectoriales
 - a. Jornadas dinamización CS Julio 23
 - b. 2024 Nuevas dinámicas, planes estratégicos y Agenda 2030

- El Alcalde, ante una cuestión sobre la funcionalidad de los Consells Sectorials, matiza la información ofrecida y presenta a los diferentes Consells como herramientas de participación ciudadana sectoriales que se añaden a las funciones de representación del Pleno. Y, añade, entre todos tenemos que trabajar, cuidar y hacer crecer haciendo propuestas de mejora para el municipio en todos los sectores en los que estamos implicados y que nos conciernen. La dinámica es la que se recoge en sus propios reglamentos y consiste en hacer propuestas y conclusiones para debatir en el pleno de asuntos que correspondan al sector competente o, en caso de que abarquen varios consells, proponer el debate en el Consell del Poble o, a través de los representantes políticos, en el Pleno del Ajuntament.

PUNTO SEXTO - Debate sobre temas de actualidad y turnos de palabra abierta.



El Alcalde informa que ya se ha llevado a cabo la constitución de todos los Consejos Sectoriales y ya tenemos la arquitectura preparada para su funcionamiento. A solicitud de algunos representantes invita a los participantes si quieren plantear alguna propuesta para que quede reflejada en el acta, aunque no esté en el orden del día y no se pueda debatir, Son propuestas a incluir en los siguientes Ordenes del día de los diferentes Consejos Sectoriales.

El Sr. Presidente abre el turno de palabras y se plantean los siguientes temas:

1. Parque Natural del Río Túrria. Situación actual.

El Alcalde informa que hay tres entes que participan en su coordinación y varias asociaciones.

- o Titular Parque fluvial. Confederación hidrográfica. Ministerio de Fomento
- o Parque Natural. Conselleria Medio Ambiente GVA.
- o El municipio de Riba-roja de Túrria, en su ámbito.
- o Coordinadora en Defensa de los Bosques del Turia.
- o Asociación de municipios vinculados al Parque Natural del Túrria

Acciones realizadas o en proceso

Renaturalización

Eliminación de cañas

El río al mar

Reglamento de uso de la zona de esparcimiento de Riba-roja

Problemas pendientes

Determinar los responsables del mantenimiento

Deterioro de los puentes

Cañas invasoras

Afluencia de personas, animales, regulación de usos y control de usuarios

Contaminación lumínica

2. Incremento ruidos por sobrevuelo de aviones sobre el municipio.

a. Se ha aprobado la insonorización 1500 viviendas

b. Se han incrementado los vuelos y puede ser una propuesta para orden del día a tratar en Consells y elevar propuestas concretas e informes para el pleno.

3. Frecuencias de línea de Metrovalencia.

4. Propuesta desde el Consell de la Infancia.

Los niños y niñas participantes de este Consell llegan a la conclusión y se dan cuenta de que tienen derecho a pedir ayuda y se plantean ¿a quién pueden pedir ayuda? Porque no saben concretar de qué manera pueden hacerlo, o no se atreven. Se manifiesta como un problema a solucionar.

Evaluar la situación por parte del área. Desde el Consell de la Infancia pueden pedir a los responsables del área, a los Servicios sociales y Policía Municipal que se coordinen para crear y mejorar los canales de información y ayuda a informar de qué se está haciendo y cómo pueden llegar a los niños. También buscar experiencias de otros municipios para trabajar este tema.

También se puede crear, como recogen los reglamentos de los Consejos, una Comisión de trabajo específica de este tema invitando a expertos en la materia y proponiendo actuaciones concretas.



Se aporta información sobre la existencia del Consell Escolar Municipal como herramienta de colaboración existente.

Agradecimientos de diferentes miembros participantes.

El secretario del Consell de Poble hace constar que este pleno ha sido grabado y que el audio acta quedará bajo su custodia. Cualquier interesado podrá solicitar la misma mediante instancia presentada por registro de entrada.

Y no habiendo más asuntos a tratar y cumpliendo el objeto del acto, la presidencia levanta la sesión siendo las 21:15 horas, de lo cual la secretaría da fe.

En Riba-roja de Túria a la fecha de la firma electrónica

V.º B.º

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
Fdo: _____

LA SECRETARÍA
Fdo: _____.

*El Departamento de Transparencia, Gobierno Abierto y Participación Ciudadana dispone y custodia una copia del audio acta, accesible a través de solicitud de información pública mediante instancia presentada en registro o a través de la sede electrónica sita en la página web municipal.

Esta acta y la presentación se encuentra disponible en la Web Municipal en
Áreas Municipales: Transparencia, Gobierno Abierto y Participación Ciudadana: Consejos Sectoriales: 1 – Consell General de Participació Ciutadana – Consell del Poble

http://www.ribarroja.es/participacio_ciudadana_i_transparencia/consells_sectorials

